

J VALENCIA Y CIA S.C.A. Nit: 890932494-3 CARRERA 50FF 8 SUR 27 OF 213 - Tel.:3224534 MEDELLÍN - COLOMBIA

FACTURA ELECTRONICA

No. FE1

CUFE:

594ef7dfbf127405faa7582c4cf1aa613a76d27eb8c4093670a7d9360fca79d2df50ff05830303307c732f3ca7d525d8

Nombre y apellidos o Razón Social

COLCHONES HAPPY SLEEP S.A.

Nit 890003838-8

 FECHA

 AÑO
 MES
 DIA

 2020
 04
 02

| VENCIMIENTO | | | | | | | |
|-------------|-----|-----|--|--|--|--|--|
| ΑÑΟ | MES | DIA | | | | | |
| 2020 | 04 | 07 | | | | | |

Dirección KM 1 VIA EL EDEN

Teléfono 7476967

Ciudad ARMENIA

Doc. Ref 0

| Esta factura de venta constituye titulo valor según la ley 1231 del 17 de julio de 2008, y causará interés por mora a la tasa máxima legal autorizada. Acepto la presente factura de venta dejando expresa constancia de que he recibido real y materialmente las mercancías a las que se refiere. OBSERVACIONES: ARRENDAMIENTO DEL 1 AL 30 ABRIL 2020 SUBTOTAL \$4,315,872.00 I.V.A. RTE I.V.A. \$0.00 RTE FUENTE \$0.00 | releiono | 7470907 CIUGAU ARIVIENIA | Doc. Ref 0 | | | |
|--|--|--|--------------------|----------------|------------|----------------|
| SON: CINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOO SON: CINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOO Millones de venta constituye titulo valor según la ley 1/231 del 17 de pilo de 2008, y causardi intervis por mora a la tassi SUBSTITUTAL SON: CINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOO SUBSTITUTAL SAJ.315,872.00 SSECIVACIONES: ARRENDAMIENTO DEL 1 AL 30 ABRIL 2020 REFEUENTE SON: CINCO MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO SUBSTITUTA SUBSTITUTA SON: CINCO MILLONES CIENTO SUBSTITUTA SON: CINCO SUBSTITUTA SUBSTITUTA SON: CINCO SUBSTITUTA SON: CINCO SUBSTITUTA SUBSTI | REF. | DESCRIPCION | CA | ANT. | VALOR UNIT | VALOR TOTAL |
| Esta factura de venta constituye titulo valor según la ley 1231 del 17 de julio de 2008, y causará interés por mora a la tasa máxima legal autorizada. Acepto la presente factura de venta dejando expresa constancia de que he recibido real y materialmente las mercancías a las que se refiere. OBSERVACIONES: ARRENDAMIENTO DEL 1 AL 30 ABRIL 2020 CORREO ELECTRONICO: DESCUENTO \$0.00 \$4,315,872.00 I.V.A. \$820,015.68 RTE I.V.A. \$0.00 RTE FUENTE \$0.00 \$5,135,888.00 | 04 | ARRENDAMIENTO LOCAL 159 Y 163 | | | | |
| Esta factura de venta constituye titulo valor según la ley 1231 del 17 de julio de 2008, y causará interés por mora a la tasa máxima legal autorizada. Acepto la presente factura de venta dejando expresa constancia de que he recibido real y materialmente las mercancías a las que se refiere. OBSERVACIONES: ARRENDAMIENTO DEL 1 AL 30 ABRIL 2020 CORREO ELECTRONICO: DESCUENTO \$0.00 \$4,315,872.00 I.V.A. \$820,015.68 RTE I.V.A. \$0.00 RTE FUENTE \$0.00 \$5,135,888.00 | | | | | | |
| Esta factura de venta constituye titulo valor según la ley 1231 del 17 de julio de 2008, y causará interés por mora a la tasa máxima legal autorizada. Acepto la presente factura de venta dejando expresa constancia de que he recibido real y materialmente las mercancías a las que se refiere. OBSERVACIONES: ARRENDAMIENTO DEL 1 AL 30 ABRIL 2020 CORREO ELECTRONICO: DESCUENTO \$0.00 \$4,315,872.00 I.V.A. \$820,015.68 RTE I.V.A. \$0.00 RTE FUENTE \$0.00 \$5,135,888.00 | | | | | | |
| Esta factura de venta constituye titulo valor según la ley 1231 del 17 de julio de 2008, y causará interés por mora a la tasa máxima legal autorizada. Acepto la presente factura de venta dejando expresa constancia de que he recibido real y materialmente las mercancías a las que se refiere. OBSERVACIONES: ARRENDAMIENTO DEL 1 AL 30 ABRIL 2020 CORREO ELECTRONICO: DESCUENTO \$0.00 \$4,315,872.00 I.V.A. \$820,015.68 RTE I.V.A. \$0.00 RTE FUENTE \$0.00 \$5,135,888.00 | | | | | | |
| Esta factura de venta constituye titulo valor según la ley 1231 del 17 de julio de 2008, y causará interés por mora a la tasa máxima legal autorizada. Acepto la presente factura de venta dejando expresa constancia de que he recibido real y materialmente las mercancías a las que se refiere. OBSERVACIONES: ARRENDAMIENTO DEL 1 AL 30 ABRIL 2020 CORREO ELECTRONICO: DESCUENTO \$0.00 \$4,315,872.00 I.V.A. \$820,015.68 RTE I.V.A. \$0.00 RTE FUENTE \$0.00 \$5,135,888.00 | | | | | | |
| Esta factura de venta constituye titulo valor según la ley 1231 del 17 de julio de 2008, y causará interés por mora a la tasa máxima legal autorizada. Acepto la presente factura de venta dejando expresa constancia de que he recibido real y materialmente las mercancías a las que se refiere. OBSERVACIONES: ARRENDAMIENTO DEL 1 AL 30 ABRIL 2020 CORREO ELECTRONICO: DESCUENTO \$0.00 \$4,315,872.00 I.V.A. \$820,015.68 RTE I.V.A. \$0.00 RTE FUENTE \$0.00 \$5,135,888.00 | | | | | | |
| Esta factura de venta constituye titulo valor según la ley 1231 del 17 de julio de 2008, y causará interés por mora a la tasa máxima legal autorizada. Acepto la presente factura de venta dejando expresa constancia de que he recibido real y materialmente las mercancías a las que se refiere. OBSERVACIONES: ARRENDAMIENTO DEL 1 AL 30 ABRIL 2020 CORREO ELECTRONICO: DESCUENTO \$0.00 \$4,315,872.00 I.V.A. \$820,015.68 RTE I.V.A. \$0.00 RTE FUENTE \$0.00 \$5,135,888.00 | | | | | | |
| Esta factura de venta constituye titulo valor según la ley 1231 del 17 de julio de 2008, y causará interés por mora a la tasa máxima legal autorizada. Acepto la presente factura de venta dejando expresa constancia de que he recibido real y materialmente las mercancías a las que se refiere. OBSERVACIONES: ARRENDAMIENTO DEL 1 AL 30 ABRIL 2020 CORREO ELECTRONICO: DESCUENTO \$0.00 \$4,315,872.00 I.V.A. \$820,015.68 RTE I.V.A. \$0.00 RTE FUENTE \$0.00 \$5,135,888.00 | | | | | | |
| Esta factura de venta constituye titulo valor según la ley 1231 del 17 de julio de 2008, y causará interés por mora a la tasa máxima legal autorizada. Acepto la presente factura de venta dejando expresa constancia de que he recibido real y materialmente las mercancías a las que se refiere. OBSERVACIONES: ARRENDAMIENTO DEL 1 AL 30 ABRIL 2020 CORREO ELECTRONICO: DESCUENTO \$0.00 \$4,315,872.00 I.V.A. \$820,015.68 RTE I.V.A. \$0.00 RTE FUENTE \$0.00 \$5,135,888.00 | | | | | | |
| Esta factura de venta constituye titulo valor según la ley 1231 del 17 de julio de 2008, y causará interés por mora a la tasa máxima legal autorizada. Acepto la presente factura de venta dejando expresa constancia de que he recibido real y materialmente las mercancías a las que se refiere. OBSERVACIONES: ARRENDAMIENTO DEL 1 AL 30 ABRIL 2020 CORREO ELECTRONICO: DESCUENTO \$0.00 \$4,315,872.00 I.V.A. \$820,015.68 RTE I.V.A. \$0.00 RTE FUENTE \$0.00 \$5,135,888.00 | | | | | | |
| Esta factura de venta constituye titulo valor según la ley 1231 del 17 de julio de 2008, y causará interés por mora a la tasa máxima legal autorizada. Acepto la presente factura de venta dejando expresa constancia de que he recibido real y materialmente las mercancías a las que se refiere. OBSERVACIONES: ARRENDAMIENTO DEL 1 AL 30 ABRIL 2020 CORREO ELECTRONICO: DESCUENTO \$0.00 \$4,315,872.00 I.V.A. \$820,015.68 RTE I.V.A. \$0.00 RTE FUENTE \$0.00 \$5,135,888.00 | | | | | | |
| Esta factura de venta constituye titulo valor según la ley 1231 del 17 de julio de 2008, y causará interés por mora a la tasa máxima legal autorizada. Acepto la presente factura de venta dejando expresa constancia de que he recibido real y materialmente las mercancías a las que se refiere. OBSERVACIONES: ARRENDAMIENTO DEL 1 AL 30 ABRIL 2020 CORREO ELECTRONICO: DESCUENTO \$0.00 \$4,315,872.00 I.V.A. \$820,015.68 RTE I.V.A. \$0.00 RTE FUENTE \$0.00 \$5,135,888.00 | | | | | | |
| Esta factura de venta constituye titulo valor según la ley 1231 del 17 de julio de 2008, y causará interés por mora a la tasa máxima legal autorizada. Acepto la presente factura de venta dejando expresa constancia de que he recibido real y materialmente las mercancías a las que se refiere. OBSERVACIONES: ARRENDAMIENTO DEL 1 AL 30 ABRIL 2020 CORREO ELECTRONICO: DESCUENTO \$0.00 \$4,315,872.00 I.V.A. \$820,015.68 RTE I.V.A. \$0.00 RTE FUENTE \$0.00 \$5,135,888.00 | | | | | | |
| Esta factura de venta constituye titulo valor según la ley 1231 del 17 de julio de 2008, y causará interés por mora a la tasa máxima legal autorizada. Acepto la presente factura de venta dejando expresa constancia de que he recibido real y materialmente las mercancías a las que se refiere. OBSERVACIONES: ARRENDAMIENTO DEL 1 AL 30 ABRIL 2020 CORREO ELECTRONICO: DESCUENTO \$0.00 \$4,315,872.00 I.V.A. \$820,015.68 RTE I.V.A. \$0.00 RTE FUENTE \$0.00 \$5,135,888.00 | | | | | | |
| Esta factura de venta constituye titulo valor según la ley 1231 del 17 de julio de 2008, y causará interés por mora a la tasa máxima legal autorizada. Acepto la presente factura de venta dejando expresa constancia de que he recibido real y materialmente las mercancías a las que se refiere. OBSERVACIONES: ARRENDAMIENTO DEL 1 AL 30 ABRIL 2020 CORREO ELECTRONICO: DESCUENTO \$0.00 \$4,315,872.00 I.V.A. \$820,015.68 RTE I.V.A. \$0.00 RTE FUENTE \$0.00 \$5,135,888.00 | | | | | | |
| Esta factura de venta constituye titulo valor según la ley 1231 del 17 de julio de 2008, y causará interés por mora a la tasa máxima legal autorizada. Acepto la presente factura de venta dejando expresa constancia de que he recibido real y materialmente las mercancías a las que se refiere. OBSERVACIONES: ARRENDAMIENTO DEL 1 AL 30 ABRIL 2020 CORREO ELECTRONICO: DESCUENTO \$0.00 \$4,315,872.00 I.V.A. \$820,015.68 RTE I.V.A. \$0.00 RTE FUENTE \$0.00 \$5,135,888.00 | | | | | | |
| Esta factura de venta constituye titulo valor según la ley 1231 del 17 de julio de 2008, y causará interés por mora a la tasa máxima legal autorizada. Acepto la presente factura de venta dejando expresa constancia de que he recibido real y materialmente las mercancías a las que se refiere. OBSERVACIONES: ARRENDAMIENTO DEL 1 AL 30 ABRIL 2020 CORREO ELECTRONICO: DESCUENTO \$0.00 \$4,315,872.00 I.V.A. \$820,015.68 RTE I.V.A. \$0.00 RTE FUENTE \$0.00 \$5,135,888.00 | | | | | | |
| Esta factura de venta constituye titulo valor según la ley 1231 del 17 de julio de 2008, y causará interés por mora a la tasa máxima legal autorizada. Acepto la presente factura de venta dejando expresa constancia de que he recibido real y materialmente las mercancías a las que se refiere. OBSERVACIONES: ARRENDAMIENTO DEL 1 AL 30 ABRIL 2020 CORREO ELECTRONICO: DESCUENTO \$0.00 \$4,315,872.00 I.V.A. \$820,015.68 RTE I.V.A. \$0.00 RTE FUENTE \$0.00 \$5,135,888.00 | | | | | | |
| Esta factura de venta constituye titulo valor según la ley 1231 del 17 de julio de 2008, y causará interés por mora a la tasa máxima legal autorizada. Acepto la presente factura de venta dejando expresa constancia de que he recibido real y materialmente las mercancías a las que se refiere. OBSERVACIONES: ARRENDAMIENTO DEL 1 AL 30 ABRIL 2020 CORREO ELECTRONICO: DESCUENTO \$0.00 \$4,315,872.00 I.V.A. \$820,015.68 RTE I.V.A. \$0.00 RTE FUENTE \$0.00 \$5,135,888.00 | | | | | | |
| Esta factura de venta constituye titulo valor según la ley 1231 del 17 de julio de 2008, y causará interés por mora a la tasa máxima legal autorizada. Acepto la presente factura de venta dejando expresa constancia de que he recibido real y materialmente las mercancías a las que se refiere. OBSERVACIONES: ARRENDAMIENTO DEL 1 AL 30 ABRIL 2020 CORREO ELECTRONICO: DESCUENTO \$0.00 \$4,315,872.00 I.V.A. \$820,015.68 RTE I.V.A. \$0.00 RTE FUENTE \$0.00 \$5,135,888.00 | | | | | | |
| Esta factura de venta constituye titulo valor según la ley 1231 del 17 de julio de 2008, y causará interés por mora a la tasa máxima legal autorizada. Acepto la presente factura de venta dejando expresa constancia de que he recibido real y materialmente las mercancías a las que se refiere. OBSERVACIONES: ARRENDAMIENTO DEL 1 AL 30 ABRIL 2020 CORREO ELECTRONICO: DESCUENTO \$0.00 \$4,315,872.00 I.V.A. \$820,015.68 RTE I.V.A. \$0.00 RTE FUENTE \$0.00 \$5,135,888.00 | | | | | | |
| Esta factura de venta constituye titulo valor según la ley 1231 del 17 de julio de 2008, y causará interés por mora a la tasa máxima legal autorizada. Acepto la presente factura de venta dejando expresa constancia de que he recibido real y materialmente las mercancías a las que se refiere. OBSERVACIONES: ARRENDAMIENTO DEL 1 AL 30 ABRIL 2020 CORREO ELECTRONICO: DESCUENTO \$0.00 \$4,315,872.00 I.V.A. \$820,015.68 RTE I.V.A. \$0.00 RTE FUENTE \$0.00 \$5,135,888.00 | | | | | | |
| Esta factura de venta constituye titulo valor según la ley 1231 del 17 de julio de 2008, y causará interés por mora a la tasa máxima legal autorizada. Acepto la presente factura de venta dejando expresa constancia de que he recibido real y materialmente las mercancías a las que se refiere. OBSERVACIONES: ARRENDAMIENTO DEL 1 AL 30 ABRIL 2020 CORREO ELECTRONICO: DESCUENTO \$0.00 \$4,315,872.00 I.V.A. \$820,015.68 RTE I.V.A. \$0.00 RTE FUENTE \$0.00 \$5,135,888.00 | | | | | | |
| Esta factura de venta constituye titulo valor según la ley 1231 del 17 de julio de 2008, y causará interés por mora a la tasa máxima legal autorizada. Acepto la presente factura de venta dejando expresa constancia de que he recibido real y materialmente las mercancías a las que se refiere. OBSERVACIONES: ARRENDAMIENTO DEL 1 AL 30 ABRIL 2020 CORREO ELECTRONICO: DESCUENTO \$0.00 \$4,315,872.00 I.V.A. \$820,015.68 RTE I.V.A. \$0.00 RTE FUENTE \$0.00 \$5,135,888.00 | | | | | | |
| Esta factura de venta constituye titulo valor según la ley 1231 del 17 de julio de 2008, y causará interés por mora a la tasa máxima legal autorizada. Acepto la presente factura de venta dejando expresa constancia de que he recibido real y materialmente las mercancías a las que se refiere. OBSERVACIONES: ARRENDAMIENTO DEL 1 AL 30 ABRIL 2020 CORREO ELECTRONICO: DESCUENTO \$0.00 \$4,315,872.00 I.V.A. \$820,015.68 RTE I.V.A. \$0.00 RTE FUENTE \$0.00 \$5,135,888.00 | | | | | | |
| Esta factura de venta constituye titulo valor según la ley 1231 del 17 de julio de 2008, y causará interés por mora a la tasa máxima legal autorizada. Acepto la presente factura de venta dejando expresa constancia de que he recibido real y materialmente las mercancías a las que se refiere. OBSERVACIONES: ARRENDAMIENTO DEL 1 AL 30 ABRIL 2020 CORREO ELECTRONICO: DESCUENTO \$0.00 \$4,315,872.00 I.V.A. \$820,015.68 RTE I.V.A. \$0.00 RTE FUENTE \$0.00 \$5,135,888.00 | | | | | | |
| Esta factura de venta constituye titulo valor según la ley 1231 del 17 de julio de 2008, y causará interés por mora a la tasa máxima legal autorizada. Acepto la presente factura de venta dejando expresa constancia de que he recibido real y materialmente las mercancías a las que se refiere. OBSERVACIONES: ARRENDAMIENTO DEL 1 AL 30 ABRIL 2020 CORREO ELECTRONICO: DESCUENTO \$0.00 \$4,315,872.00 I.V.A. \$820,015.68 RTE I.V.A. \$0.00 RTE FUENTE \$0.00 \$5,135,888.00 | | | | | | |
| Esta factura de venta constituye titulo valor según la ley 1231 del 17 de julio de 2008, y causará interés por mora a la tasa máxima legal autorizada. Acepto la presente factura de venta dejando expresa constancia de que he recibido real y materialmente las mercancías a las que se refiere. OBSERVACIONES: ARRENDAMIENTO DEL 1 AL 30 ABRIL 2020 CORREO ELECTRONICO: DESCUENTO \$0.00 \$4,315,872.00 I.V.A. \$820,015.68 RTE I.V.A. \$0.00 RTE FUENTE \$0.00 \$5,135,888.00 | | | | | | |
| Esta factura de venta constituye titulo valor según la ley 1231 del 17 de julio de 2008, y causará interés por mora a la tasa máxima legal autorizada. Acepto la presente factura de venta dejando expresa constancia de que he recibido real y materialmente las mercancías a las que se refiere. OBSERVACIONES: ARRENDAMIENTO DEL 1 AL 30 ABRIL 2020 CORREO ELECTRONICO: DESCUENTO \$0.00 \$4,315,872.00 I.V.A. \$820,015.68 RTE I.V.A. \$0.00 RTE FUENTE \$0.00 \$5,135,888.00 | | | | | | |
| Esta factura de venta constituye titulo valor según la ley 1231 del 17 de julio de 2008, y causará interés por mora a la tasa máxima legal autorizada. Acepto la presente factura de venta dejando expresa constancia de que he recibido real y materialmente las mercancías a las que se refiere. OBSERVACIONES: ARRENDAMIENTO DEL 1 AL 30 ABRIL 2020 CORREO ELECTRONICO: DESCUENTO \$0.00 \$4,315,872.00 I.V.A. \$820,015.68 RTE I.V.A. \$0.00 RTE FUENTE \$0.00 \$5,135,888.00 | | | | | | |
| Esta factura de venta constituye titulo valor según la ley 1231 del 17 de julio de 2008, y causará interés por mora a la tasa máxima legal autorizada. Acepto la presente factura de venta dejando expresa constancia de que he recibido real y materialmente las mercancías a las que se refiere. OBSERVACIONES: ARRENDAMIENTO DEL 1 AL 30 ABRIL 2020 CORREO ELECTRONICO: DESCUENTO \$0.00 \$4,315,872.00 I.V.A. \$820,015.68 RTE I.V.A. \$0.00 RTE FUENTE \$0.00 \$5,135,888.00 | | | | | | |
| Esta factura de venta constituye titulo valor según la ley 1231 del 17 de julio de 2008, y causará interés por mora a la tasa máxima legal autorizada. Acepto la presente factura de venta dejando expresa constancia de que he recibido real y materialmente las mercancías a las que se refiere. OBSERVACIONES: ARRENDAMIENTO DEL 1 AL 30 ABRIL 2020 CORREO ELECTRONICO: DESCUENTO \$0.00 \$4,315,872.00 I.V.A. \$820,015.68 RTE I.V.A. \$0.00 RTE FUENTE \$0.00 \$5,135,888.00 | | | | | | |
| Esta factura de venta constituye titulo valor según la ley 1231 del 17 de julio de 2008, y causará interés por mora a la tasa máxima legal autorizada. Acepto la presente factura de venta dejando expresa constancia de que he recibido real y materialmente las mercancías a las que se refiere. OBSERVACIONES: ARRENDAMIENTO DEL 1 AL 30 ABRIL 2020 CORREO ELECTRONICO: DESCUENTO \$0.00 \$4,315,872.00 I.V.A. \$820,015.68 RTE I.V.A. \$0.00 RTE FUENTE \$0.00 \$5,135,888.00 | | | | | | |
| Esta factura de venta constituye titulo valor según la ley 1231 del 17 de julio de 2008, y causará interés por mora a la tasa máxima legal autorizada. Acepto la presente factura de venta dejando expresa constancia de que he recibido real y materialmente las mercancías a las que se refiere. OBSERVACIONES: ARRENDAMIENTO DEL 1 AL 30 ABRIL 2020 CORREO ELECTRONICO: DESCUENTO \$0.00 \$4,315,872.00 I.V.A. \$820,015.68 RTE I.V.A. \$0.00 RTE FUENTE \$0.00 \$5,135,888.00 | | | | | | |
| Esta factura de venta constituye titulo valor según la ley 1231 del 17 de julio de 2008, y causará interés por mora a la tasa máxima legal autorizada. Acepto la presente factura de venta dejando expresa constancia de que he recibido real y materialmente las mercancías a las que se refiere. OBSERVACIONES: ARRENDAMIENTO DEL 1 AL 30 ABRIL 2020 CORREO ELECTRONICO: DESCUENTO \$0.00 \$4,315,872.00 I.V.A. \$820,015.68 RTE I.V.A. \$0.00 RTE FUENTE \$0.00 \$5,135,888.00 | | | | | | |
| Esta factura de venta constituye titulo valor según la ley 1231 del 17 de julio de 2008, y causará interés por mora a la tasa máxima legal autorizada. Acepto la presente factura de venta dejando expresa constancia de que he recibido real y materialmente las mercancías a las que se refiere. OBSERVACIONES: ARRENDAMIENTO DEL 1 AL 30 ABRIL 2020 CORREO ELECTRONICO: DESCUENTO \$0.00 \$4,315,872.00 I.V.A. \$820,015.68 RTE I.V.A. \$0.00 RTE FUENTE \$0.00 \$5,135,888.00 | | | | | | |
| Esta factura de venta constituye titulo valor según la ley 1231 del 17 de julio de 2008, y causará interés por mora a la tasa máxima legal autorizada. Acepto la presente factura de venta dejando expresa constancia de que he recibido real y materialmente las mercancías a las que se refiere. OBSERVACIONES: ARRENDAMIENTO DEL 1 AL 30 ABRIL 2020 CORREO ELECTRONICO: DESCUENTO \$0.00 \$4,315,872.00 I.V.A. \$820,015.68 RTE I.V.A. \$0.00 RTE FUENTE \$0.00 \$5,135,888.00 | | | | | | |
| Esta factura de venta constituye titulo valor según la ley 1231 del 17 de julio de 2008, y causará interés por mora a la tasa máxima legal autorizada. Acepto la presente factura de venta dejando expresa constancia de que he recibido real y materialmente las mercancías a las que se refiere. OBSERVACIONES: ARRENDAMIENTO DEL 1 AL 30 ABRIL 2020 CORREO ELECTRONICO: DESCUENTO \$0.00 \$4,315,872.00 I.V.A. \$820,015.68 RTE I.V.A. \$0.00 RTE FUENTE \$0.00 \$5,135,888.00 | | | | | | |
| Esta factura de venta constituye titulo valor según la ley 1231 del 17 de julio de 2008, y causará interés por mora a la tasa máxima legal autorizada. Acepto la presente factura de venta dejando expresa constancia de que he recibido real y materialmente las mercancías a las que se refiere. OBSERVACIONES: ARRENDAMIENTO DEL 1 AL 30 ABRIL 2020 CORREO ELECTRONICO: DESCUENTO \$0.00 \$4,315,872.00 I.V.A. \$820,015.68 RTE I.V.A. \$0.00 RTE FUENTE \$0.00 \$5,135,888.00 | | | | | | |
| Esta factura de venta constituye titulo valor según la ley 1231 del 17 de julio de 2008, y causará interés por mora a la tasa máxima legal autorizada. Acepto la presente factura de venta dejando expresa constancia de que he recibido real y materialmente las mercancías a las que se refiere. OBSERVACIONES: ARRENDAMIENTO DEL 1 AL 30 ABRIL 2020 CORREO ELECTRONICO: DESCUENTO \$0.00 \$4,315,872.00 I.V.A. \$820,015.68 RTE I.V.A. \$0.00 RTE FUENTE \$0.00 \$5,135,888.00 | | | | | | |
| Esta factura de venta constituye titulo valor según la ley 1231 del 17 de julio de 2008, y causará interés por mora a la tasa máxima legal autorizada. Acepto la presente factura de venta dejando expresa constancia de que he recibido real y materialmente las mercancías a las que se refiere. OBSERVACIONES: ARRENDAMIENTO DEL 1 AL 30 ABRIL 2020 CORREO ELECTRONICO: DESCUENTO \$0.00 \$4,315,872.00 I.V.A. \$820,015.68 RTE I.V.A. \$0.00 RTE FUENTE \$0.00 \$5,135,888.00 | | | | | | |
| Esta factura de venta constituye titulo valor según la ley 1231 del 17 de julio de 2008, y causará interés por mora a la tasa máxima legal autorizada. Acepto la presente factura de venta dejando expresa constancia de que he recibido real y materialmente las mercancías a las que se refiere. OBSERVACIONES: ARRENDAMIENTO DEL 1 AL 30 ABRIL 2020 CORREO ELECTRONICO: DESCUENTO \$0.00 \$4,315,872.00 I.V.A. \$820,015.68 RTE I.V.A. \$0.00 RTE FUENTE \$0.00 \$5,135,888.00 | SON: CINCO, MILLONES CIENTO TREINTA Y CINCO, MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO | | VALOR | \$4 315 872 NO | | |
| Esta factura de venta constituye titulo valor según la ley 1231 del 17 de julio de 2008, y causará interés por mora a la tasa máxima legal autorizada. Acepto la presente factura de venta dejando expresa constancia de que he recibido real y materialmente las mercancías a las que se refiere. OBSERVACIONES: ARRENDAMIENTO DEL 1 AL 30 ABRIL 2020 CORREO ELECTRONICO: SUBTOTAL \$4,315,872.00 I.V.A. RTE I.V.A. RTE FUENTE \$0.00 TOTAL \$5,135,888.00 | PESOS | | | | | |
| maxima legal autorizada. Acepto la presente factura de venta dejando expresa constancia de que ne recibido real y I.V.A. \$820,015.68 materialmente las mercancías a las que se refiere. OBSERVACIONES: ARRENDAMIENTO DEL 1 AL 30 ABRIL 2020 CORREO ELECTRONICO: \$820,015.68 RTE I.V.A. \$0.00 RTE FUENTE \$0.00 RTE FUE | Esta factura de | venta constituye titulo valor según la lev 1931 del 17 de julio de 2009, y couperá i | interés nor mora a | la tasa | SUBTOTAL | |
| OBSERVACIONES: ARRENDAMIENTO DEL 1 AL 30 ABRIL 2020 CORREO ELECTRONICO: RTE I.V.A. \$0.00 RTE FUENTE \$0.00 TOTAL \$5,135,888.00 | lmaxima legal autorizada. Acepto la presente factura de venta dejando expresa constancia de que ne recibido real y | | | real y | I.V.A. | |
| CORREO ELECTRONICO: RTE FUENTE \$0.00 TOTAL \$5,135,888.00 | materialmente las mercancias a las que se refiere. | | | | | \$0.00 |
| CORREO ELECTRONICO: \$5,135,888.00 | OBSERVACI | DNES: ARRENDAMIENTO DEL 1 AL 30 ABRIL 2020 | | | | \$0.00 |
| Resolucion No 18763005281112 Fecha 2020-03-27 del FE 1 al 100 | CORREO EL | ECTRONICO: | | | | \$5,135,888.00 |
| | Resolucion No | 18763005281112 Fecha 2020-03-27 del FE 1 al 100 | | | | |

FACTURA ELECTRÓNICA GENERADA POR HGI SAS. NIT 811021438-4.